

Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL No. 308 -2010-P-PJ

Lima, 27 de diciembre del 2010

VISTO: El oficio N° 102-2010-ROGC/CEJ, cursado por el doctor Robinson Gonzáles Campos, Juez Supremo Titular e integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante la cual comunica que al haber asumido funciones como Consejero se ve imposibilitado de continuar representando al Poder Judicial ante la Comisión Intersectorial Permanente para Asuntos de Derecho Penal Internacional.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 039-2003-P-PJ, de fecha 19 de febrero de 2003, se designó al doctor Robinson Octavio Gonzáles Campos como Representante del Poder Judicial ante la Comisión Intersectorial Permanente para Asuntos de Derecho Penal Internacional.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley No. 27465.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Dar por concluida la designación del doctor Robinson Gonzáles como Representante Titular del Poder Judicial ante la Comisión Intersectorial Permanente para Asuntos de Derecho Penal Internacional.

Artículo Segundo: Designar al doctor José Luis Lecaros Cornejo, Juez Supremo Titular como Representante Titular del Poder Judicial ante la Comisión Intersectorial Permanente para Asuntos de Derecho Penal Internacional.

Registrese, comuniquese y cúmplase

JAVIER VILLA STEIN Presidente